



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TENGUEL PARA EL PERIODO 2023-2027**

SESION ORDINARIA

En la parroquia Tenguel, provincia del Guayas a los 19 días del mes de Enero del 2024, siendo las 07h45 am por disposición de la Sra. Presidenta Ing. Liliana Símbala Aguilar, presidenta del GADPT, se reúne la Junta Parroquial convocada para el efecto a las 07h45 am en la Sede del Gad Parroquial, la Ing. Liliana Símbala, Presidenta del GADPT ordena se constate el Quorum reglamentario e interviene la Srta. Secretaria la cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Sra. Ligia Chafle, Sr. Ronal Farah, Ing. Víctor Monserrate, Tec. Wellington Ojeda y la Presidenta. Ing. Liliana Símbala, una vez constatado el quorum reglamentario, la Presidenta Ing. Liliana Símbala ordena dar lectura al orden del día.

La Srta. Secretaria procede a dar lectura a la convocatoria por disposición de la Ing. Liliana Símbala, presidenta del GADPT y de conformidad con el Art 318 del COOTAD se convoca a los señores vocales principales a Sesión ordinaria, para el día Viernes 19 de Enero del 2024, a las 07h30, lugar Sede Parroquial, el orden del día es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Aprobación del orden día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe mensual de la Presidenta del GADP.
5. Emisión de certificados.

Se procede a constar el quorum reglamentario, teniendo la presencia de todos los vocales, se da por instalada la primera sesión ordinaria del mes.

La Presidenta Ing. Liliana Símbala, ordena que se de lectura al segundo orden del día.

2. Aprobación del orden del día, el cual por votación unánime queda aprobado.

Se procede con el 3. Lectura y aprobación del acta anterior, el cual también queda aprobado.





Con respecto al punto 4. Informe mensual de la Presidenta, empieza dando lectura de sus actividades realizadas:

Recorrido en las instalaciones de los CDIs, para lo cual se procedió a dar inicio al mantenimiento de pintura.

Verificación de los trabajos de la vía pedregal en compañía del vocal Tecnólogo Welington Ojeda.

Con los representantes de la Reina y virreina se realiza la compra de juguetes en la ciudad de Guayaquil.

Revisión de la planificación de obras para el 2024 con presidentes de los GAD's parroquiales de Guayaquil junto al Concejal Rural.

Reunión con Economista Zurita coordinador zonal del MIES, manifestando nuestra predisposición en mantener los proyectos e incluir nuevos servicios.

Se realiza la compra de juguetes y caramelos

Para el día sábado 6 de enero y domingo 7 se realizó la entrega de juguetes en los recintos y cabecera parroquial.

Lunes 8 de enero, Recorrido los agricultores Sr. Morocho y Sr. Villón en el sector 24 Junio para conocer posible ruta de flujo de agua desde Fortuna para abastecimiento de agua al sector.

Mesa de trabajo con la Ing. Fernanda, en la validación de los sectores considerados en proyecto de regeneración, para lo cual fue incluido el sector Jesús del Gran Poder, ciruelos, calle Saraguro y callejones.

Revisión de informes de los proyectos del MIES.

El día martes 9 de Enero se efectuó un viaje a Guayaquil Mesa de trabajo junto al Concejal Rural Manuel Romero y presidentes del GAD's, para la revisión del POA.

Para el día miércoles 10 de enero por la tarde Reunión con Tenencia y Policía Nacional, sobre las medidas de seguridad implementadas para los incidentes presentados. En la reunión participaron los vocales Sr. Wellintong Ojeda y Sr. Ronal Farah.





El Jueves 11 de enero, se socializó el proyecto de 1000 pisos en los sectores como 12 de Julio, 24 de Mayo y 9 de Octubre.

Socialización del proyecto 1000 pisos para jugar a los dirigentes barriales, participaron los vocales, Sra. Ligia Chafle, Sr. Welitong Ojeda y Sr. Ronal Farah.

Para el día Lunes 15 de enero se Visitó a la Dirección de aviación civil y se realiza la entrega del oficio manifestando la contaminación de los canales por los agroquímicos descargados por las avionetas, asimismo se solicita se respete lo acordado en el contrato sobre el número de compañías autorizadas a brindar sus servicios.

Entrega de informes al MIES y seguimiento de usuarios que le han suspendido el bono de desarrollo humano

Siguiendo con las actividades realiza Se obtiene un acercamiento con el nuevo administrador de Cnel y se coordina reunión para el día martes con el departamento planificación para conocer la ejecución de los proyectos en los sectores.

Informa que además Asistió junto a la Abg. Janeisy Chamba a la charla de socialización de 1000 pisos para jugar, invitación realizada por la empresa pública ConstruGuayas y Miduvi. Entrega de oficios a prefectura requiriendo brigadas de fumigación.

Como parte del informe da a conocer que mantuvo una reunión con la Teniente Política Milena Torres, por el tema de las festividades por Carnaval y acciones implementadas por seguridad, comenta que la Teniente se encuentra realizando recorridos con el personal de la policía nacional y fuerzas armadas en los recintos y sectores desde las 11 PM hasta la mañana, además consultó las resoluciones y permisos con respecto a los posibles eventos que se realizan en feriado de carnaval, indicándole que los permisos serán receptado pero no ejecutados dada la situación actual del país.

Menciona que la policía nacional y los militares no están brindando seguridad a eventos de tipo masivos, resaltando que su principal labor actual es la identificación de los integrantes de los GDO y precautelar el bienestar de los ciudadanos, por lo cual obtener un permiso para festividades y dar cumpliendo con los horarios será complejo por el estado de excepción y por último así se lo desarrolle con todas las medidas preventivas y plan de contingencia, la policía nacional y los militares no van a brindar





asistencia para estos tipos de eventos, por lo tanto, resulta indispensable emitir un comunicado oficial para que conozca la ciudadanía que para este feriado no se va a realizar ningún tipo de evento o programa, se entiende que hay muchas personas que se dedican a la venta de bebidas y comidas y ya han expresado su duda sobre si se va a realizar algún evento para este feriado.

Cómo punto adicional, informa sobre los posibles cursos vacacionales que se planifican para brindar a la ciudadanía como GAD Parroquial, comenta que la empresa pública DASE dictaba cursos en el CAMI 8, sin embargo hasta la fecha se desconoce de alguna planificación, esta posibilidad también ha sido comentada con los demás presidentes de las juntas parroquiales dónde expresaron la importancia de dar este servicio a los niños en sus vacaciones.

Pone a consideración de los vocales los posibles cursos que se podrían brindar, entre ellos están natación, que aunque no se tenga piscina se podría consultar con el Arquitecto si podríamos hacer uso de sus instalaciones, para niñas el curso de danza moderna o ballet y también se incluye un tema deportivo cómo básquet o podría ser canto, se procede a escuchar a los vocales sus opiniones: toma la palabra la Sra. Ligia Chafle, afirmando que si serían buenos los cursos vacacionales, dice que los tres que ha manifestado la Presidenta, toma la palabra el Ing. Víctor Monserrate expresando que con respecto al punto 1, él apoya la decisión tomada por la Presidenta, ya que no hay garantía en brindar seguridad al público en esos 3 días de feriado, añade que no seremos la primera Parroquia en suspender, puesto que en diferentes lugares del país ya se ha suspendido y él cree que es una decisión acertada suspender todo tipo de evento.

Se incorpora a esta sesión la Teniente Política Srta. Milena Torres, seguidamente toma la palabra dando a conocer que efectivamente la Ingeniera Liliana Símbala si se reunió en su oficina para indicarle sobre la publicación de la cancelación de los eventos a suscitarse durante todo este lapso, no solo del carnaval sino también otras festividades cómo ceremonias por eventos de graduaciones, lo que pudo indicar es que no se puede realizar eventos en los que se implique asistencias masivas ya que sería imposible controlar y si se lo realizaría deberían presentar un plan de contingencia, sin embargo, lo indicado por el intendente de turno es que toda solicitud será recibida pero ninguna aceptada, en todo caso serían postergadas, hasta que se concluya el estado de excepción en su totalidad.





Comenta que la única disposición que se tiene como organismo de control y seguridad en la parroquia es precautelarse el bienestar de la ciudadanía y es lo que como autoridad se está realizando pero que en ocasiones la ciudadanía no comprende esta situación, expresando su enojo y su inconformidad por la suspensión de festividades por carnaval.

Menciona la Teniente que los únicos eventos que están permitidos a realizarse son los que conllevan un fin educativo o de salud, siempre y cuando se desarrolle dentro del horario permitido, añade que la asistencia en la Parroquia la mantiene bastante cubierta, manifiesta que no hay un recinto que no haya sido visitado y es ella quien recorre junto al personal policial, comenta que días atrás hizo un recorrido hasta las 03h00 AM en los sectores completos de la Parroquia, así mismo manifiesta a los vocales que si tienen conocimiento de alguna novedad o de algún caso dentro del toque de queda que se haya dado lo expongan en esta ocasión.

Interviene el Sr. Ronal Farah, preguntando si ella tenía conocimiento del evento suscitado en el Conchero, responde la Teniente que sí, efectivamente ella estaba en ese recorrido con el personal de la policía, lo que sucedió es que el señor de la camaronera había enviado mal las coordenadas al Teniente que está a cargo, por ende se tornó más complicado llegar hasta el lugar, aun así se dio asistencia el día que solicitó la ayuda, pero se recomendó a los propietarios de camaroneras que ayuden proporcionando información para que la policía nacional colabore ya que en ocasiones la seguridad privada no es suficiente.

Se agradece la intervención y aclaración de la Teniente Política Srta. Milena Torres y se procede a dar lectura al **5. Emisión de certificados.**

Toma la palabra la Ing. Liliana Símbala explicando que el único documento que emite la institución para trámites de medidores de luz, agua o crédito es el certificado de posesión, menciona que actualmente se ha emitido más de 200 certificados. Plantea la Presidenta, que por los múltiples requerimientos por parte de la ciudadanía de escasos recursos, por ejemplo el caso de una ciudadana del 10 de Agosto, en el que ella requería una silla de ruedas a la que lamentablemente nunca se pudo entregar la silla y así son múltiples solicitudes de los ciudadanos que buscan ayuda en las oficinas del GAD, planea la Presidenta Ing. Liliana Símbala el análisis bajo acuerdo para iniciar la





recaudo por la emisión de certificados y que lo ingresado sea transferido a alguna acción social.

Toma la palabra el Tec. Wellington Ojeda, mencionando que, si el cobro de los certificados va a ser destinado para ayuda social, él está de acuerdo en poner un precio accesible para la comunidad.

Da su opinión la Sra. Ligia Chafle, expresando su desacuerdo debido a que fue un tema que ya se ha tratado al inicio del período, porque \$200 no es bastante a todos los gastos que demandan la ciudadanía, mejor plantea programar algún proyecto donde se puedan obtener recursos para ayudar a estas personas.

Interviene la Ing. Liliana Símbala, indicando que son evidentes las necesidades de la ciudadanía y bajo ningún mecanismo podrán ser cubiertas en su totalidad, pero cree conveniente que podrían ser cubiertas algunas de ellas, con el fin de brindar una solución a corto plazo como institución y no depender de otras instituciones públicas donde toma mayor tiempo en llegar la ayuda, menciona como ejemplo la empresa pública DASE.

Toma la palabra la Sra. Ligia Chafle, donde consulta sobre la recaudación que se realizó en el mes de Julio por festividades, ella menciona que también ha administrado bastante dinero y da el ejemplo que si se presenta al grupo un físico en el que se detalla que ha gastado cierta cantidad de dinero y después de una semana se cambia, se debe dar a conocer, pone a colación la variación de dinero presentado inicialmente un informe con \$25000 y luego una variación de \$30000, esa es la inquietud que tiene ella.

Responde la Ingeniera Liliana Símbala que son gastos que tal vez inicialmente no se tomó en cuenta, cómo por ejemplo una transmisión en vivo y se decidió a último momento que se lo debió hacer, a nivel de vallas también, además aclara que la Presidenta que si no se les entregó el detalle modificado de las festividades en días posteriores se realizará y no tiene ningún inconveniente en explicarlo nuevamente junto a la Tesorera Ing. Cynthia López, aclara que en la próxima sesión se dará el detalle del nuevo informe.

Toma la palabra el Ing. Víctor Monserrate, diciendo que, ya se ha tomado una decisión y existe una resolución, por ende, no se puede retractar, porque está establecido en



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA DE TENGUEL**

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

TENGUEL
¡juntos por el desarrollo!

acta aprobada por todos los vocales, menciona que ya se ha venido trabajando de esta manera y para evitar comentarios de las personas, es mejor mantener esa decisión de no cobrar los certificados.

Interviene la presidenta Ing. Liliana Símbala, manifiesta que en realidad las resoluciones no se pueden retractar pero si reformar cómo un nuevo año.

De igual manera, apoya este comentario el Sr. Ronal Farah, diciendo que ya se existe una resolución sobre el cobro de los certificados y se debe mantener la gratuidad.

Explica la Ingeniera que ella no tiene ningún inconveniente en mantener la resolución, sino que cree conveniente ponerlo a aprobación y a colación por la situación actual de muchas personas que se acercan al GAD Parroquial solicitando una ayuda.

Interviene la Ing. Presidenta, Señores, Vocales en vista de que no hay otro punto a tratarse, se da por terminada la presente sesión, agradeciéndoles su asistencia. Siendo las 09h32 AM se da por terminada la sesión.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

SECRETARIA

Acta de sesión ordinaria celebrada a los quince días del mes de 19 días del mes de Enero del año 2024, en siete fojas útiles que acompañan.

ING. LILIANA SÍMBALA AGUILERA
PRESIDENTA

JANEISY CHAMBA CASTILLO
SECRETARIA



TELÉFONO:
042 744 353



DIRECCIÓN:
CDLA. GUAYAQUIL S/N



EMAIL:
juntaparroquialtenguel@hotmail.com